

Al respecto, Romero no solo se propuso corregir las dimensiones afectivas y psicológicas de la propuesta de Bomfim, su crítica apuntaba incluso a su mismo estilo, que no dudó en transcribir corregido para restaurar la “legalidad de las palabras” y “el orden de las cosas en los imaginarios de la vida rural brasileña” que el médico había cuestionado debido a su crítica al sistema de la hacienda (314).

Como se desprende del recorrido realizado por *Modernidades extremas*, se trata de una cuidadosa investigación centrada en cuatro discursos necesarios para comprender los debates que tuvieron lugar en Latinoamérica alrededor del proyecto modernizador decimonónico. Los autores elegidos –procedentes de Chile, Perú, Argentina y Brasil– componen una muestra representativa y bastante completa de la crítica a dicho proyecto, cuyas bases se encargaron de cuestionar y subvertir con el fin de revelar las asimetrías sobre las que aquel se fundaba. Dichas asimetrías suponían, entre otras consecuencias, la continuidad de la marginación de las poblaciones indígenas y afroamericanas, así como el mantenimiento de la hegemonía europea o su reemplazo por los Estados Unidos. Albizúrez Gil asedia tales propuestas disidentes con rigor y detenimiento, preocupándose por reconstruir los contextos en los que surgieron y las polémicas que desataron.

Por ello, se trata de un estudio imprescindible para cualquier acercamiento futuro al discurso modernizador que se estableció en las naciones latinoamericanas durante el cambio de siglo.

José Elías Gutiérrez Meza
 Universität Heidelberg (ALEMANIA)
 elias.gutierrez@uni-heidelberg.de

Castillo Gómez, Antonio

Leer y oír leer: ensayos sobre la lectura en los Siglos de Oro. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert, 2016. 231 pp. (ISBN: 97888484899570)

El interés sobre las prácticas lectoras es una de las corrientes de investigación de la historia del libro que ha venido desarrollándose desde los años ochenta del siglo pasado. En esta línea, paulatinamente el foco de análisis se ha ido trasladando de ópticas más tradicionalistas centradas en la posesión y distribución de la materia libresca hasta las más recientes relativas a la figura de los lectores –entre otras–, especialmente sobre los diferentes modos de lectura. Un transitar que ha cobrado un gran impulso conjugando nuevos y variados enfoques metodológicos ampliándose de la misma manera el corpus documental para desentrañar las prácticas lectoras de los individuos.

Es precisamente en este contexto donde se inserta *Leer y oír leer*, la nueva obra del historiador Antonio Castillo Gómez, catedrático en la Universidad de Alcalá, que refleja el intenso trabajo que lleva realizando en las últimas décadas sobre la historia de la cultura escrita en la temprana Edad Moderna hispana convirtiéndole en uno de los mayores especialistas. Esta investigación en torno a la historia cultural y social cuenta con un discurso brillante que vertebra un trabajo bien estructurado y de indiscutible coherencia. El autor centra su atención en profundizar tanto en los discursos áureos sobre la lectura como en sus diferentes modalidades, experiencias y reconstrucción de los espacios donde se efectuaba; retos de indudable complejidad para el investigador por la minuciosidad del trabajo a realizar partiendo de pistas difusas.

Para reconstruir los diferentes modos de leer del Siglo de Oro, Castillo Gómez consigue rescatar una variada gama de fuentes manuscritas e impresas con distintas perspectivas y contenidos que posibilitan al lector adentrarse en diferentes ámbitos de lectura y cómo se llevaba a cabo. Recupera, desde expedientes inquisitoriales hasta fuentes iconográficas, pasando por un nutrido abanico de testimonios literarios para culminar con egodocumentos y materiales menores expuestos en calles y plazas.

Respecto a su procedencia destacan archivos y bibliotecas nacionales e internacionales: Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional de España, Instituto dos Arquivos Nacionais/Torre do Tombo, Bibliothèque Nationale de France, Archivo General de la Nación de México, etc.

La estructura del libro se compone de seis ensayos –publicados entre 2000 y 2006– que dan cuerpo a respectivos capítulos precedidos de una introducción. En ella, el autor determina con claridad el interés del texto para el lector, la coherencia que lo vertebra y los objetivos del mismo junto a la perspectiva teórico-metodológica empleada para ejecutar la investigación. Asimismo, el volumen incorpora una lista de ilustraciones y un índice de nombres, obras y lugares. Cabe señalar que el ejemplar presentado viene precedido de entrambas traducciones al italiano y al portugués, publicadas en 2013 y 2014 respectivamente. En comparación con las mismas, *Leer y oír leer* no es una mera redifusión, sino que actualiza especialmente el campo bibliográfico y renueva el contenido, aunque no altera lo sustancial de dichas ediciones.

En el primer capítulo, “«Del donoso y grande escrutinio». La lectura entre la norma y la transgresión”, el investigador comienza por ahondar sobre el concepto de libro y lectura

durante los Siglos de Oro, incidiendo en el canon oficial y mostrando qué libros y lecturas estaban bien valorados. El razonamiento que esclarecía dicha estimación era la utilidad, entendida en términos de aprovechamiento y enseñanza no teniendo cabida por tanto, el entretenimiento y la distracción. Lógicas todas ellas inherentes a la época áurea. De esta forma, obras sobre teología, lógica, derecho, historia, didácticas, de rezo o las crónicas se situaban en la cúspide de las lecturas correctas si bien graduadas en función del sexo y las condiciones sociales de los individuos. En sentido opuesto, fuera de los cauces que marcaba la ortodoxia se encontraban las obras de ficción. Estas provocaron el desasosiego, censura y persecución por las autoridades pertinentes. Existía el temor no solo de que los lectores creyeran lo que les leían, sino que mediante su lectura se desviasen de sus obligaciones y alteraran el ideal político y social establecido. En este sentido, merece tener en cuenta el papel desempeñado por la imprenta y la literatura de cordel en la masiva circulación de escritos que aumentaban las posibilidades de extensión de contenidos no consentidos por la mentalidad dominante. No obstante, a pesar de este discurso oficial y de los corpus normativos vigentes encaminados al control de los ejemplares deshonestos, en la praxis,

se evidenciaba la existencia más que frecuente de lectores transgresores y de lecturas prohibidas.

Los capítulos dos, tres, cuatro y cinco analizan pormenorizadamente cuatro modalidades diferentes de lectura que, como argumenta acertadamente Castillo Gómez, podían encontrarse interconectadas. De esta manera, el segundo capítulo, “Leer y anotar. La lectura erudita”, presenta y caracteriza la lectura intelectual en la España áurea. El autor nos traslada así a una experiencia lectora vinculada a la escritura que tenía un alto componente instructivo cuya finalidad servía para “aprender y obrar, adquirir conocimientos y pautas de vida” puesto en práctica en escritos y conversaciones. Fueron lectores habituales y familiarizados con los textos que leían de forma metódica, disciplinada, silenciosa e intensa reclusos aisladamente en su estudio rodeados de todo tipo de aparejos de lectura. En torno a ellos destaca el análisis sobre los cuadernos de lugares comunes que recogían los comentarios y sentencias reunidos al hilo de las lecturas, de las conversaciones que escuchaban y de lo que los autores veían. El grabado sobre una máquina de leer que aparece en la edición de una obra de Agostino Ramelli de 1588 o la pintura de Zurbarán sobre el fraile jerónimo Gonzalo de Illescas en 1639 en el estudio, complementan el capítulo

trasladándonos visualmente a esta modalidad lectora.

Por su parte, el tercer capítulo “Pasiones solitarias. Lectores y lecturas en las cárceles inquisitoriales”, versa sobre la lectura en las cárceles del Santo Oficio, universo en ocasiones olvidado por parte de la historiografía. Dentro de este mundo carcelario inquisitorial que va desmenuzando Castillo Gómez mediante un abanico de diferentes casos, los hombres y mujeres encarcelados entendieron la lectura con unas dosis de afición para poder sobrellevar en mejores condiciones su reclusión. Para ello pudieron leer especialmente materias ajustadas al canon dominante: asuntos religiosos y espirituales, apreciándose paralelismos con otras experiencias de lectura donde el libro tenía mucho de sustento espiritual y anímico –analizadas en el capítulo cuarto–. Se revela una práctica lectora personal, aislada, silenciosa e incluso clandestina aunque tampoco debe descartarse, la posibilidad de la lectura compartida o en voz alta. En este panorama, se traen a escena los casos de Alonso de Mendoza, doctor en Teología por la Universidad de Alcalá, y de fray Pedro de Orellana por su excepcionalidad. Ambos gozaron de unos privilegios inusuales al resto de reclusos merced a la tolerancia y complicidad de determinados oficiales para dar cauce a su pasión lecto-escritora e incluso, en el caso de Mendoza, para ar-

ticular su defensa. Estos ejemplos ponen énfasis, de nuevo, en las situaciones dispares entre lo que marcaba la reglamentación y lo que sucedía en la práctica.

El cuarto capítulo, “Leer en comunidad. Moriscos, beatas y monjas”, nos traslada a tres experiencias lectoras del Siglo de Oro protagonizadas por sendas comunidades religiosas: una familia de moriscos, la llevada a cabo por un grupo de beatas y la desarrollada por parte de religiosas en el interior de un convento. Ejemplos en los que se constata la fuerte implicación femenina –especialmente en los dos últimos– y el modo de efectuar la lectura en voz alta las asemeja, si bien con particularidades concretas en función del caso analizado. En todos ellos la lectura era intensa y tenía un componente ritual que sirvió para articular una cohesión colectiva, en definitiva, una identidad.

Respecto a la comunidad morisca, a raíz del estudio del contencioso sobre una congregación en la Mancha en torno a mediados del XVI, el investigador profundiza en esta modalidad de lectura y sus relaciones con los libros. Indica cómo la lectura en voz alta del texto coránico o de otros de matiz religioso se desarrollaba en el amparo de la noche aumentando el tono transgresor y clandestino del acto. En su realización emerge la figura del lector/traductor/intérprete erigién-

dose como un pilar fundamental al ser el intermediario entre el libro y las personas congregadas que, por norma general, apenas podían reconocer y entender el árabe. Por último, resulta significativo ver cómo a pesar de la vigilancia, la circulación de libros musulmanes estaba a la orden del día.

En torno al caso de las beatas y las religiosas conventuales, Castillo Gómez reconstruye sus contextos y rasgos más definitorios de la lectura que practicaron. En ambos casos, por un lado, a pesar de las posibles diferencias buscaron una relación espiritual más íntima y personal con Dios y, por otro, emerge igualmente la figura del mediador cultural, encargado de leer en voz alta al resto de sus compañeras e influenciar en la recepción de los textos.

En el quinto capítulo “Leer en la calle. Coplas, avisos y panfletos”, el autor centra su mirada fuera de los espacios cerrados, en concreto la dirige a la calle. La valía principal de este apartado –que no la única– radica en la defensa de una gestación y visibilidad de una opinión pública durante la época áurea. En este sentido cabe tener en consideración la intersección entre las distintas formas de comunicación de la época: oral, escrita y visual, ya fueran emprendidas de forma individual o colectiva, por y para letrados o analfabetos, con el fin de informarse, diver-

tirse y conocer qué estaba ocurriendo. Tampoco debe olvidarse la función ejercida por las autoridades para evitar la difusión de las opiniones transgresoras ni su papel generador de opinión. Para finalizar, el ejemplo del panfleto *Alborayque* contra los conversos en Membrilla en 1539 pone de manifiesto que la construcción y circulación de la opinión pública, en la que participaron sectores populares, no estaba solamente circunscrita a las plazas, mentideros y otros lugares públicos del ámbito urbano, sino también a otros entornos menos poblados y alejados de las grandes urbes. Cuestiones que la historiografía suele marginar con asiduidad.

Por último, y como colofón a su investigación, Antonio Castillo Gómez, en el capítulo sexto, “Lectura y autobiografía”, traslada su atención en las posibilidades que ofrecen los escritos autobiográficos –género que incluye una enorme pluralidad de documentos elaborados por diferentes perfiles de autores– para conocer las funciones sociales de la lectura y mejorar la comprensión de las prácticas lectoras. A través de estas fuentes el autor rescata temas diversos. Primero, el proceso de las lecturas iniciales de las personas en los Siglos de Oro, generalmente durante la infancia en el hogar familiar. Segundo, las atribuciones dadas a la materia libresca en la lectura espiritual, cuyo rasgo defini-

torio sería la desmaterialización del libro y la prevalencia de una función eminentemente simbólica. En tercer lugar, el análisis de las autobiografías eruditas muestra a un colectivo más volcado a leer en todos los aspectos que el resto. Destaca el análisis sobre el diario de Girolamo da Sommaia que nos sumerge en el mundo libresco y cultural de la Salamanca de principios del XVII. Y cuarto, el repertorio de lecturas de los lectores comunes –especialmente artesanos, comerciantes y soldados– y su significado, pues su lectura difiere de la practicada por los intelectuales y lectores espirituales. Cierran el capítulo unas páginas dedicadas a recapitular y comparar la función asignada a los libros y a la lectura en los perfiles autobiográficos previamente analizados.

En definitiva, el mérito de Castillo Gómez reside en su rigurosidad a la hora de introducirnos en las diferentes modalidades de lectura durante la época áurea merced a un sólido marco metodológico, al análisis crítico de un amplio elenco de referencias documentales y al dilatado conocimiento de bibliografía relacionada. De esta forma, *Leer y oír leer*, a través de un carácter unitario, cumple de forma más que sobresaliente con los desafíos propuestos. Muestra una visión novedosa plena de aportaciones, abre nuevos interrogantes y se erige como senda a seguir para los interesados en la

historia social de la cultura escrita en la temprana Edad Moderna hispana.

Rubén Gálvez Martín

Universidad Complutense de Madrid
rubengalvezmartin@ucm.es

Cuesta Abad, José Manuel

Figuras en fantasma: tentativas sobre José Ángel Valente y Antonio Gamoneda. Madrid: Libros de la resistencia, 2017. 169 pp. (ISBN: 978-84-15766-31-5)

José Manuel Cuesta Abad reúne en *Figuras en fantasma* varios ensayos que reflexionan sobre la obra poética de dos autores de la segunda mitad del siglo XX: José Ángel Valente y Antonio Gamoneda. Un escrito que piensa sobre la palabra poética se establece como eje de simetría del libro, actuando como frontera entre los tres ensayos que el autor dedica a Valente y los otros tres que estudian la obra de Gamoneda. Este eje o interludio, titulado “El poema y la escucha”, proporciona unidad al conjunto, en cuanto que propone, como veremos, una visión de la poesía que se nutre de la lectura de estos dos poetas.

Además de este interludio, la unidad de la obra se logra gracias a la temática. A pesar de que algunos textos aparecieran hace veinte años y de que estudien poetas y libros diferentes, una misma preocupación aglutina los